

Guayaquil, Abril 22 del 2.002

Señor Doctor
MANUEL SÁNCHEZ MOREIRA
GERENTE GENERAL DE DISTRIBUIDORA CRISOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Revisados los estados financieros y documentación correspondiente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.001, se estableció que los administradores han dado fiel cumplimiento a la normativa legal y estatutaria vigentes, en cuanto a:

- 1.- Los libros, de actas de las Juntas Generales y de socios; y, de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales previstas;
- 2.- Los procedimientos de Control Interno aplicados son apropiados;
- 3.- Los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente su situación financiera y han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y,
- 4.- Los resultados de las pruebas efectuadas no revelan alguna situación impropia de los administradores.

Agradezco a la administración y personal por su colaboración y facilidades brindadas para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


COMISARIO



03 MAYO 2002